

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 20-12-2016 23:31:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3640-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHI

RUT : 96.625.160-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 55 -747 S SEP DAEM tintas varias

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	15	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR 1029985	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,84	17,73	0,00	0,00	265,95
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1322541) TONER HP 410X NEGRO ALTO RENDIMIENTO UNIDAD 1348663	(1322541) TONER HP 410X NEGRO ALTO RENDIMIENTO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$6,82	143,22	0,00	0,00	143,22

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	409,17
Dcto.	US\$	4,09
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	405,08
19% IVA	US\$	76,97
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	482,05

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP21504001 2152204009 SP0401001 Enviar a Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszcek S/N Población Manuel Montt, a Jaime Vera C. 482668/O.C. incluye el valor del flete/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso \$677,11 X US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>